

admisión ²⁶



Requisitos Adicionales

NIVEL SUPERIOR

Programas Educativos con

Requisitos Adicionales

NIVEL SUPERIOR

- Puebla - **Arte Digital**
- Puebla - **Arte Dramático**
- Puebla - **Artes Plásticas**
- Puebla - **Cinematografía**
- Puebla - **Cultura Física**
- Puebla - **Dirección Financiera**
- Tetela de Ocampo - **Enfermería**
- Teziutlán - **Enfermería**
- Puebla - **Enseñanza de Lenguas con opción en Inglés (Mixta)**
- Teziutlán - **Estomatología**
- Acatzingo - **Medicina**
- Puebla - **Medicina**
- Tehuacán - **Medicina**
- Teziutlán - **Medicina General y Comunitaria**
- Puebla - **Música**
- Puebla - **Readaptación y Activación Física (Escolarizada)**
- Puebla - **Técnico Superior Universitario en Música**

Licenciatura en Medicina

con sede en:

- PUEBLA
- ACATZINGO
- TEHUACÁN



◆ **Regístrate del 02 al 07 de marzo del 2026 en:**
<http://autoservicios.buap.mx>
 en el apartado “Registro para programas con requisitos adicionales 2026”.

Paso



IMPRESIÓN DEL FORMATO DE ASIGNACIÓN DEL EXANI-II-EIPM (Evaluación Integral del Perfil Médico)

12 DE MARZO DEL 2026

A) INGRESA a partir de las 10:00 horas del 12 de marzo del 2026 a: <http://autoservicios.buap.mx> en el apartado “Admisión 2026” con el mismo usuario y contraseña que generaste en autoservicios.

B) IMPRIME tu Formato de Asignación del EXANI-II-EIPM (Evaluación de Idoneidad del Perfil Médico) que aparecerá en el sistema de autoservicios, en el apartado “Admisión 2026”; en este formato visualizarás información importante tanto para la evaluación de práctica como para la evaluación real:

- Folio y contraseña de ingreso.
- Fechas y horarios.

Paso



APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE PRÁCTICA

18 DE MARZO DEL 2026

Consulta tu horario asignado en el Formato de Asignación del EXANI-II-EIPM (Evaluación de Idoneidad del Perfil Médico). **NO HAY CAMBIO DE HORARIOS.**

Lo anterior tiene el objetivo de que te familiarices con la herramienta tecnológica, verificar configuración de tu equipo de cómputo, así como confirmar que la cámara web con micrófono integrado funcione correctamente y evitar complicaciones técnicas durante la aplicación de tu evaluación.

Antes de la aplicación del EXANI-II-EIPM (Evaluación de Idoneidad del Perfil Médico), debes leer la guía de aplicación, la cual podrás consultar en el siguiente enlace:

<https://ceneval.edu.mx/benem-universidad-autonoma-de-puebla-exani/>

En dicho documento, se explica cómo:

- Preparar el lugar en donde se realizará la evaluación.
- Descargar e instalar el navegador seguro.
- Realizar la evaluación de práctica, que tiene una duración breve y no arroja resultados.
- Ingresar y sustentar el EXANI-II-EIPM (Evaluación de Idoneidad del Perfil Médico) de práctica y real.

El navegador seguro debes descargarlo en el siguiente enlace:

<https://ceneval.edu.mx/benem-universidad-autonoma-de-puebla-exani/>

Recuerda que, el equipo de cómputo (PC de escritorio o laptop) en donde realices el EXANI-II-EIPM (Evaluación de Idoneidad del Perfil Médico) de práctica debe ser el mismo que utilices cuando apliques la evaluación real.

IMPORTANTE:

La evaluación de práctica:

- **NO tiene valor de impacto en la evaluación real del EXANI-II-EIPM (Evaluación de Idoneidad del Perfil Médico).**
- Es un ejercicio para que conozcas y te familiarices con la plataforma donde aplicarás la evaluación real.
- Confirma que tu equipo de cómputo está configurado correctamente, así como el adecuado funcionamiento de tu cámara web y micrófono.
- **No tiene relación con los temas de la evaluación real**, ni a la cantidad de preguntas.
- El formato de asignación de la EIPM es de **SUMA IMPORTANCIA, POR LO QUE DEBERÁS CONSERVARLO.**
- **NO HABRÁ PRÓRROGA** PARA LA IMPRESIÓN DEL FORMATO DE ASIGNACIÓN DE LA EVALUACIÓN.
- **NO HABRÁ CAMBIOS EN LA FECHA NI EL HORARIO ESTIPULADOS** EN TU FORMATO DE ASIGNACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE PRÁCTICA Y REAL.

Paso



APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN REAL "DESDE CASA"

20 DE MARZO DEL 2026

Al aplicar tu EXANI-II-EIPM (Evaluación de Idoneidad del Perfil Médico), debes cumplir puntualmente con **TODAS LAS INDICACIONES** que presente tu Formato de Asignación.

Para prepararte consulta el material de apoyo en:

<https://ceneval.edu.mx/benem-universidad-autonoma-de-puebla-exani/>

Serán acreedoras a la cancelación del EXANI-II-EIPM (Evaluación de Idoneidad del Perfil Médico), las personas que durante la aplicación de la evaluación realicen actos dolosos o ilegales que contravengan las condiciones de la evaluación. Consulta las conductas que ocasionarán la cancelación de la Evaluación en:

<https://ceneval.edu.mx/benem-universidad-autonoma-de-puebla-exani/>



RESULTADOS

14 DE ABRIL DEL 2026

Los resultados de los requisitos adicionales se publicarán el 14 de abril del 2026 **de 10:00 a 23:00 horas** en:

<http://autoservicios.buap.mx>

en el apartado **"Resultados de idoneidad para programas con requisitos adicionales 2026"**.

MÁS INFORMACIÓN

De lunes a viernes

Horario de atención de 09:00 a 17:00 horas en:



Facebook: **Admisión BUAP**



Call Center: **22 22 29 55 95**

Licenciatura en
Medicina

Facultad de Artes

Únicamente aplica para las licenciaturas mencionadas a continuación:

- Licenciatura en Arte Dramático
- Licenciatura en Música
- Técnico Superior Universitario en Música



◆ **Regístrate del 02 al 07 de marzo del 2026 en:**
<http://autoservicios.buap.mx>
 en el apartado “Registro para programas con requisitos adicionales 2026”.

◆ **Ingresa del 02 al 13 de marzo y descarga la guía para el examen diagnóstico,** correspondiente a la Facultad de Artes en cualquiera de los siguientes enlaces:

- 🌐 Página web: <https://artes.buap.mx>
- 📘 Facebook: [Facultad de Artes -BUAP](#)

Deberás cumplir con todos los requisitos y fechas que en la guía anteriormente mencionada se estipulen, de lo contrario no podrás cursar ninguno de estos programas educativos.



RESULTADOS

14 DE ABRIL DEL 2026

Los resultados de los requisitos adicionales se publicarán el 14 de abril del 2026 de **10:00 a 23:00 horas** en

<http://autoservicios.buap.mx>

en el apartado “Resultados de idoneidad para programas con requisitos adicionales 2026”.

MÁS INFORMACIÓN

De lunes a viernes

Horario de atención de 08:00 a 17:00 horas en:

- ☎ Teléfono: **(222) 229 55 00**
- Secretaría Académica **Ext. 2692**
- Arte Dramático **Ext. 3960**
- Música **Ext. 5857**
- Técnico Superior Universitario en Música **Ext. 5856**

Facultad de Artes Plásticas y Audiovisuales

Únicamente aplica para las licenciaturas mencionadas a continuación:

- Licenciatura en Arte Digital
- Licenciatura en Artes Plásticas
- Licenciatura en Cinematografía



◆ Regístrate del 02 al 07 de marzo del 2026 en:

<http://autoservicios.buap.mx>

en el apartado “Registro para programas con requisitos adicionales 2026”.

CURSO DE INDUCCIÓN

Si participaste en el proceso de admisión 2025 y obtuviste la idoneidad en el Curso de Inducción para la licenciatura a la que estás aplicando en el proceso de este año, no será necesario cursarlo nuevamente. Para hacer válida esta acreditación, deberás realizar tu registro en autoservicios y posteriormente enviar del **03 al 04 de marzo del 2026 tu CURP y folio de registro 2025** a través del formulario disponible en el siguiente enlace:

<https://admin.arpa.buap.mx/induccin-acreditada>

Recibirás la confirmación de tu idoneidad y las indicaciones correspondientes a partir de las 09:00 horas del 06 de marzo del 2026 en el correo electrónico que registraste para presentar tu solicitud.

IMPORTANTE

Si omites este paso, deberás acreditar el curso de inducción 2026.

Paso



PAGO O CONDONACIÓN DE CUOTA DE RECUPERACIÓN

A partir de las 09:00 horas del 09 de marzo del 2026 y hasta las 23:59 horas del 11 de marzo del 2026, ingresa a la página

<https://admin.arpa.buap.mx/admision-2026>

y sigue las indicaciones para generar y descargar la ficha de pago correspondiente a la cuota de derecho al curso de inducción, equivalente a \$400.00 (Cuatrocientos pesos 00/100 M.N.).

Si deseas solicitar la condonación del pago, deberás generar obligatoriamente tu ficha de pago el 09 de marzo del 2026 y realizar el trámite de solicitud de condonación el mismo día, en un horario de 09:00 a 23:59 horas en:

<https://admin.arpa.buap.mx/admision-2026>

Recibirás la confirmación de la condonación a partir de las 12:00 horas del 11 de marzo del 2026 al correo electrónico registrado.

Si no procedió tu solicitud de condonación realiza el pago en sucursal bancaria HSBC antes de las 13:00 horas del 12 de marzo del 2026, utilizando la ficha de pago previamente generada.

No se recibirán pagos en línea o mediante Sistema de Pago Electrónico Interbancario (SPEI).

Paso 2 FORMULARIO DE REGISTRO

Una vez realizado el pago o confirmada tu condonación (según corresponda), completa el formulario de registro al curso de inducción disponible en:

<https://admin.arpa.buap.mx/admision-2026>

El registro estará disponible desde las 08:00 horas del 09 de marzo del 2026 y hasta las 15:00 horas del 12 de marzo del 2026.

Paso 3 CONFIRMACIÓN

Si concluyes satisfactoriamente el registro recibirás un correo electrónico con las indicaciones para asistir al curso de inducción en las siguientes fechas, de acuerdo con la licenciatura de tu elección:

13 de marzo Licenciatura en Cinematografía y Licenciatura en Artes Plásticas.

17 de marzo Licenciatura en Arte Digital.

Paso 4 ASISTENCIA AL CURSO DE INDUCCIÓN

- **Lugar:** Unidad de Seminarios BUAP, Avenida Central, Ciudad Universitaria, Puebla, Pue.
- **FECHAS Y HORARIOS:** el horario asignado se te comunicará por correo electrónico.

Licenciatura en Artes Plásticas:

Fecha: 14 de marzo del 2026.
Horario: de 08:00 a 12:00 horas.

Licenciatura en Cinematografía:

Fecha: 14 de marzo del 2026.
Horario: de 13:00 a 17:00 horas.

Licenciatura en Arte Digital:

Fecha: 19 de marzo del 2026.
Horarios: de 08:00 a 12:00 horas o de 13:00 a 17:00 horas.

IMPORTANTE

La asistencia es obligatoria.

Deberás presentar:

- Ficha de pago y comprobante de pago original o el correo impreso de confirmación de condonación.
- Identificación oficial.
- CURP.

El pago de la cuota de recuperación no es reembolsable. Asegúrate de cumplir cada paso en tiempo y forma.



RESULTADOS

14 DE ABRIL DEL 2026

Los resultados de los requisitos adicionales se publicarán el 14 de abril del 2026 de **10:00 a 23:00 horas** en:

<http://autoservicios.buap.mx>

en el apartado **"Resultados de idoneidad para programas con requisitos adicionales 2026"**.

MÁS INFORMACIÓN

De lunes a viernes

Horario de atención de 08:00 a 16:00 horas en:



Correo electrónico: **admisión.arpa1@correo.buap.mx**



Teléfono: **(222) 229 55 00 Ext. 3730**

Facultad de
Artes Plásticas
y Audiovisuales

Facultad de Cultura Física

Únicamente aplica para las licenciaturas mencionadas a continuación:

- Licenciatura en Cultura Física
- Licenciatura en Readaptación y Activación Física (Escolarizada)



- ✦ **Regístrate del 02 al 07 de marzo del 2026 en:**
<http://autoservicios.buap.mx>
 en el apartado “Registro para programas con requisitos adicionales 2026”.

Paso 1 SOLICITAR ASIGNACIÓN DE CITA DEL 02 AL 11 DE MARZO

- **Opción 1:**
Asiste al área de la **Dirección de la Facultad de Cultura Física** (ubicada en Av. San Claudio Esquina 24 Sur, C.U., entrada por la puerta 1 e ingresa por nuestra puerta peatonal), de lunes a viernes en un horario de 09:00 a 17:00 horas.
- **Opción 2:**
Si no radicas en Puebla Capital o cercano a la Universidad, comunícate al **(222) 2 29 55 00 Ext. 7118**, de lunes a viernes en un horario de 09:00 a 19:00 horas.
- **Opción 3:**
Vía Facebook:
Escríbenos al perfil “**Facultad Cultura Física Sitiooficial**”, de lunes a viernes en un horario de 09:00 a 17:00 horas.

IMPORTANTE

DEBES SOLICITAR TU ASIGNACIÓN A MÁS TARDAR EL DÍA 11 DE MARZO DEL 2026 ANTES DE LAS 19:00 HORAS.

Recuerda que no hay prórroga o cambio de días.

Paso 2 ASIGNACIÓN DE GRUPO

La asignación del grupo para el aspirante se realizará con base a la solicitud de cita expuesta en el “Paso 1”, y que serán los siguientes:

ASIGNACIÓN DE GRUPO	FECHA Y HORARIO A PRESENTARSE
Grupo 1	17 de marzo 07:15 horas
Grupo 2	17 de marzo 15:15 horas
Grupo 3	18 de marzo 07:15 horas
Grupo 4	18 de marzo 15:15 horas
Grupo 5	19 de marzo 07:15 horas
Grupo 6	19 de marzo 15:15 horas

La duración de las actividades será de las 07:15 a 12:00 horas y de 15:15 a 20:00 horas de acuerdo con el grupo que se te asigne.

REQUISITOS OBLIGATORIOS

- Comprobante de registro con folio en autoservicios BUAP.
- Estudios de laboratorio:
 - Glucosa Sérica
 - Triglicéridos
 - HDL
 - Biometría hemática completa

III. Certificado médico que incluya peso y talla en cualquiera de las siguientes Instituciones de tu entidad (IMSS, ISSSTE, Secretaría de Salud, Cruz Roja, ISSSTEP, Hospital Universitario de Puebla, Salud Digna).

Importante: No se aceptarán certificados médicos o estudios de gabinete de laboratorios de farmacias, ni de médicos particulares.

IV. Aplicación de pruebas físicas.

Deberás presentarte el día y horario asignado en la **Facultad de Cultura Física**, ingresando por la puerta 1 de Ciudad Universitaria (C.U.) (avenida San Claudio, esquina 24 sur), mostrando una identificación oficial y tu pre-registro, ubica con el personal del STAFF tu grupo y entrega:

- ◆ **Responsiva:** Si antes del 27 de marzo aún eres menor de edad deberás traer firmado por alguno de tus padres o tutor el formato de responsiva, solicitándolo en cualquiera de los medios de comunicación mencionados en el “**Paso 1**” junto con una copia de INE de quien firma.
- ◆ **Comprobante de registro para programas con requisitos adicionales 2026.**
- ◆ **Una fotografía reciente**, óvalo o infantil.
- ◆ **Bolígrafo de tinta azul** para tomar notas y responder los cuestionarios.
- ◆ **Vestimenta obligatoria: Short, playera, tenis deportivos y toalla facial.**

No se podrán realizar las pruebas si no cumples con alguno de los requisitos.

Recomendaciones:

- Desayuna ligero, lleva agua para hidratarte.
- Opcionalmente podrás llevar un lunch y utilizar protector solar.



RESULTADOS

14 DE ABRIL DEL 2026

Los resultados de los requisitos adicionales se publicarán el 14 de abril del 2026 **de 10:00 a 23:00 horas** en:

<http://autoservicios.buap.mx>

en el apartado “**Resultados de idoneidad para programas con requisitos adicionales 2026**”.

MÁS INFORMACIÓN

De lunes a viernes

Horario de atención de 09:00 a 17:00 horas en:

☎ Teléfono: (222) 229 55 00 Ext. 7110 y 7111

Facultad de
Cultura
Física

Facultad de **Contaduría Pública**

Únicamente aplica para la
Licenciatura en Dirección Financiera



- ◆ **Regístrate del 02 al 07 de marzo del 2026 en:**
<http://autoservicios.buap.mx>
en el apartado “Registro para programas con requisitos adicionales 2026”.

- ◆ **Ingresa del 02 al 07 de marzo del 2026 a**
<http://contaduria.buap.mx/?q=LDF>
para adjuntar y enviar la siguiente documentación:

- 1. Comprobante de registro para programas con requisitos adicionales 2026.**
- 2. Identificación oficial con fotografía:** INE, pasaporte, cartilla del Servicio Militar Nacional o credencial escolar.
- 3. Carta de exposición de motivos** de una cuartilla (escrito libre dirigido: A quien corresponda), indicando porque quieres ingresar a la **Licenciatura en Dirección Financiera**.

- ◆ Una vez enviada y validada la documentación solicitada, **se te asignará una cita** a través del correo electrónico que registraste, para una entrevista de forma virtual, **la cual se llevará a cabo del 09 al 12 de marzo del 2026.**

- ◆ Al finalizar tu entrevista el docente encargado te indicará la fecha y hora **para la aplicación de tu examen de inglés, el cual se realizará el 19 y 20 de marzo del 2026**, de acuerdo con la asignación otorgada. En este examen deberás obtener como mínimo el nivel A2 del idioma inglés para acreditar el requisito adicional.



RESULTADOS

14 DE ABRIL DEL 2026

Los resultados de los requisitos adicionales se publicarán el 14 de abril del 2026 **de 10:00 a 23:00 horas** en:

<http://autoservicios.buap.mx>

en el apartado “**Resultados de idoneidad para programas con requisitos adicionales 2026**”.

MÁS INFORMACIÓN

De lunes a viernes

Horario de atención de 09:00 a 13:00 horas y
de 14:00 a 15:00 horas en:

☎ Teléfono: **(222) 229 55 00 Ext. 7668**

Facultad de Lenguas

Únicamente aplica para la Licenciatura en la Enseñanza de Lenguas con opción en: Inglés (Mixta)



◆ **Regístrate del 02 al 07 de marzo del 2026 en:**
<http://autoservicios.buap.mx>
 en el apartado “Registro para programas con requisitos adicionales 2026”.

◆ **Descarga y llena la Ficha de Control de Documentos Requisito Adicional en:**
<https://facultaddelenguas.com/mixta-formatos>

◆ **Del 10 al 18 de marzo del 2026,** envía un correo electrónico a lael-i.lenguas@correo.buap.mx con el asunto: “**Postulante a Licenciatura Mixta 2026 – NOMBRE COMPLETO DEL ASPIRANTE**” y adjunta en **un solo archivo en formato PDF**, nombrado de acuerdo con la nomenclatura *Apellidos.Nombre_docs*, la siguiente documentación:

1. Ficha de Control de Documentos Requisito Adicional debidamente llenada.
2. Constancia laboral (preferentemente docencia) en hoja membretada y/o con datos de contacto de quien la expide.
3. Acta de nacimiento actualizada (**acreditar la edad mínima de 20 años cumplidos al 31 de diciembre del 2025**).
4. CURP con fecha de impresión de la semana en la que se envía el documento.
5. Identificación oficial: INE por ambos lados, pasaporte, cédula profesional, o cartilla del Servicio Militar Nacional.
6. **Certificado de preparatoria o bachillerato (legalizado ante SEP si proviene de otros estados o del extranjero).**
7. Certificado de inglés vigente (no mayor a dos años) con nivel B1 como mínimo, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas. Puede ser FCE, CAE, TOEFL (ITP y IBP), IELTS, TOEIC, APTIST (4 habilidades), ELASH II, BULATS, OXFORD, CENNI.
8. Carta de exposición de motivos en inglés dirigida a la Comisión Evaluadora de la LELI.

9. Fotografía digital a color reciente con las siguientes características:

- a) **Tamaño: 30 mm de ancho y 25 mm de alto** (3 cm x 2.5 cm).
- b) **Resolución recomendada:** 588 x 576 píxeles.
- c) **Fondo:** Blanco.

IMPORTANTE

No se aceptan constancias de cursos. En caso de no contar con alguna certificación, se les aplicará un examen diagnóstico en la Facultad de Lenguas el día de su entrevista.

- Si cumpliste con todos los requisitos anteriores, se te notificará **a más tardar el 20 de marzo del 2026** a través de tu correo electrónico la información correspondiente a la fecha, hora y lugar en que te deberás presentar a la entrevista que realizará la Comisión Evaluadora de la LELI.



RESULTADOS

14 DE ABRIL DEL 2026

Los resultados de los requisitos adicionales se publicarán el 14 de abril del 2026 de **10:00 a 23:00 horas** en:

<http://autoservicios.buap.mx>

en el apartado “**Resultados de idoneidad para programas con requisitos adicionales 2026**”.

MÁS INFORMACIÓN

De lunes a sábado

Horario de atención de 09:00 a 16:00 horas en:

- ✉ Correo electrónico: lael-i.lenguas@correo.buap.mx
- ☎ Teléfono: (222) 229 55 00 Ext. 5834 y 5827

Complejo Regional Nororiental

Únicamente aplica para las licenciaturas mencionadas a continuación:

- Licenciatura en Enfermería
- Licenciatura en Estomatología
- Licenciatura en Medicina General y Comunitaria



♦ Ingresa del 02 al 07 de marzo del 2026 a:

<http://crzn.buap.mx>

en el apartado “**Requisitos adicionales 2026**” para conocer el procedimiento correspondiente.

♦ Regístrate del 02 al 07 de marzo del 2026 en:

<http://autoservicios.buap.mx>

en el apartado “**Registro para programas con requisitos adicionales 2026**”.

Deberás cumplir con todos los requisitos y fechas estipuladas en el apartado de “**Requisitos adicionales 2026**” en <http://crzn.buap.mx>, de lo contrario no podrás cursar ninguno de estos programas educativos.



RESULTADOS

14 DE ABRIL DEL 2026

Los resultados de los requisitos adicionales se publicarán el 14 de abril del 2026 **de 10:00 a 23:00 horas** en:

<http://autoservicios.buap.mx>

en el apartado “**Resultados de idoneidad para programas con requisitos adicionales 2026**”.

MÁS INFORMACIÓN

De lunes a viernes

Horario de atención de 09:00 a 17:00 horas en:



Teléfono: (222) 229 55 00 Ext. 3700 y 3705

Complejo Regional Norte

Únicamente aplica para:

- Licenciatura en Enfermería



- ♦ Ingresa del 02 al 07 de marzo del 2026 a:

<https://crnorte.buap.mx>

en el apartado “**Requisitos adicionales 2026**” para conocer el procedimiento correspondiente.

- ♦ Regístrate del 02 al 07 de marzo del 2026 en:

<http://autoservicios.buap.mx>

en el apartado “**Registro para programas con requisitos adicionales 2026**”.

Deberás cumplir con todos los requisitos y fechas estipuladas en el apartado de “**Requisitos adicionales 2026**” en <https://crnorte.buap.mx> de lo contrario no podrás cursar ninguno de estos programas educativos.



RESULTADOS

14 DE ABRIL DEL 2026

Los resultados de los requisitos adicionales se publicarán el 14 de abril del 2026 **de 10:00 a 23:00 horas** en:

<http://autoservicios.buap.mx>

en el apartado “**Resultados de idoneidad para programas con requisitos adicionales 2026**”.

MÁS INFORMACIÓN

De lunes a viernes

Horario de atención de 09:00 a 17:00 horas en:

☎ Teléfono: **(222) 229 55 00 Ext. 8102**